

## COMPAÑÍA ROSITATOUR S.A.

Señor:  
Clínio Fabián Parrales Tomala.  
Ciudad.

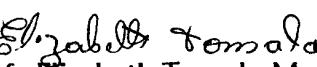
De mis consideraciones.

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía ROSITATOUR. S. A. Celebrada el día Jueves 01 de Septiembre del dos mil once, resolvió designar a Usted como GERENTE de la compañía por un periodo de dos años, que se contaran a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil o de la Propiedad del Cantón Puerto López.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto de nuestra compañía, la cual fue constituida mediante escritura pública con fecha 24 de Agosto del 2011, ante la notaria Primera del cantón Puerto López, aprobada por la Intendencia de Compañías de la ciudad de Portoviejo en resolución Nro. SC. DIC.P 11 0462, del 30 de Agosto del 2011, siendo inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Puerto López, el 01 de Septiembre del 2011, con número de partida 24 del Registro Mercantil y anotada al folio 190 con número 423 del repertorio general, tomo número 5.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de consideración y estima.

Atentamente.

  
Sra. Josefa Elizabeth Tomala Mero.  
Presidente.

Razón: Acepto el cargo – Puerto López, Septiembre 02 del 2011.

  
Sr. Clínio Fabián Parrales Tomala.  
Nacionalidad: Ecuatoriana.  
Domicilio: Cantón Puerto López, Barrio San Jacinto.  
C.C. 131208269-4

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PUERTO LÓPEZ- CERTIFICA: Que el presente NOMBRAMIENTO A GERENTE de la COMPAÑIA ROSITATOUR S. A., a favor del señor CLINIO FABIAN PARRALES TOMALA. Queda legalmente inscrito en ésta Oficina a mi cargo bajo partida número 26 del Registro Mercantil y Anotado al folio número 190 con el número 425 del Repertorio General tomo número 5.

Puerto López, 02 de Septiembre del 2011.

